

Candidato a presidente de la lista a la que se adhiere	
	Presidente - Giulio Tagliavini
Nombre de la lista (si lo tuviera)	Banca Etica abierta e innovadora

Nombre y apellidos	Francesco Vigliarolo
Nacionalidad	Italiana
Fecha de nacimiento	18/11/1972
Número socio ¹	22334
Número de acciones ²	3

REQUISITOS CUALITATIVOS
¿La persona candidata considera que cumple con los requisitos que exige el documento Requisitos para los Consejeros de Administración ? Y en particular, ¿cumple con los requisitos de honorabilidad y de no tener causas de incompatibilidad con el desarrollo del cargo?

EXPERIENCIA LABORAL		
Tipo de empresa o sector	Periodo	Cargo/responsabilidad
Provincia de Buenos Aires (ente local que equivale jurídicamente a la figura de la región en Italia; actualmente tiene unos 15 millones de habitantes repartidos por un territorio similar en extensión a toda Italia).	2016	Preseleccionado como funcionario de la Provincia para cubrir la Dirección General que lleva el nombre provisional de «Economía social y cooperativismo», dependiente de la Consejería de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia. A la espera de la designación oficial en los próximos días.
Universidad Católica de La Plata - Facultad de Economía y Ciencias Sociales	de 2012 a la actualidad	Titular de la Cátedra de Economía Regional dentro de los estudios de licenciatura en Economía. Coordinador del curso de especialización «Empresas de economía social y territorio», realizado en colaboración con la Provincia de Buenos Aires (2013-2014). Director científico de las

¹ En el caso del que el candidato/a sea socio/a de Banca Popolare Etica (véase lo previsto en el Art. 31 de los Estatutos vigentes)

² En el caso del que el candidato/a sea socio/a de Banca Popolare Etica (véase lo previsto en el Art. 31 de los Estatutos vigentes)

		investigaciones socioeconómicas financiadas por la Facultad, entre las que se cuentan: «Hacia un distrito de economía social en el territorio de La Plata» y «Termómetro social: índice participativo para medir la fiebre de la pobreza en la ciudad de La Plata».
Universidad de San Martín – Escuela de Humanidades y Escuela de Gobierno	de 2008 a la actualidad	<p>Coordinador internacional del Máster de «Democratización y Derechos Humanos», financiado por la UE, de cuya planificación también me he hecho cargo (2008-2011).</p> <p>Docente de «Economía social y solidaria» en el curso de licenciatura LODI (2012-2014).</p> <p>Promotor y coordinador de la primera Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos en Buenos Aires, en la que participaron 40 académicos/as y expertos/as de todo el mundo, contándose dos premios Nobel entre ellos (2012).</p> <p>Investigador y asesor para la actividad legal de los procesos de refuerzo de las empresas recuperadas en el territorio de San Martín en el marco de la actividad de la «Secretaría de Extensión».</p> <p>Representante de la Universidad en la Red de Universidades Nacionales por la Economía Social.</p>
Instituto Gino Germani – Universidad de Buenos Aires, Argentina	de 2016 hasta la actualidad	<p>Coordinador del Programa DeEMoS - «Democratización económica y Movimientos Sociales». Trabajo en un enfoque definido y fenomenológico de la economía, interpretando la visión del mundo que está detrás de los hechos económicos y cómo incorporar las instancias de la sociedad a dicha visión, construyendo lo que se puede definir como «la demanda agregada de derechos» (razón ontológica en contraposición a la razón utilitarista); enfoque desarrollado en la tesis doctoral.</p>
Ayuntamiento de Almirante Brown - Argentina	de 2013 a la actualidad	Asesor para temas de economía social y procesos de desarrollo local en el

		<p>ámbito de la Asesoría al Desarrollo Social. Miembro de la Junta de la Cooperativa La Cava, fundada en el marco de las actividades del Ayuntamiento con 20 cartoneros en un barrio precario de Almirante Brown (villa).</p>
<p>Ministerio de Trabajo de la República Argentina</p>	<p>20014-2015</p>	<p>Asesor en el marco del Programa de Apoyo a Empresas Recuperadas. He realizado análisis y asesoría sobre el potencial de desarrollo de algunas empresas recuperadas que trabajan en diversos sectores, elaborando planes de desarrollo participativo, metodología desarrollada en el ámbito de mis actividades académicas y operativas a lo largo de los años.</p>
<p>Corredor de producción Italia-Argentina</p>	<p>2011-2012</p>	<p>Coordinador del proceso de presentación del primer proyecto de ley sobre «Empresa y emprendimiento social» de la Provincia de Buenos Aires. Proceso desarrollado a lo largo de un año con exponentes de las organizaciones sociales, el cooperativismo y ciudadanos/as particulares.</p>
<p>COOP FORM</p>	<p>2008-2009</p>	<p>Coordinador de la investigación sobre «Empresas recuperadas» en Argentina, en el marco de un proyecto financiado por el Ministerio de Trabajo italiano, investigación publicada posteriormente en el libro «Las empresas recuperadas en Argentina. Del crack financiero a la socialización de la economía».</p>
<p>Asociación de ONG</p>	<p>2006-2007</p>	<p>Miembro del Consejo de Administración de la Asociación de ONG – Delegado CIPSI</p>
<p>CIPSI – Coordinadora de Iniciativas Populares de Solidaridad Internacional, Federación de ONG italianas</p>	<p>2006-2007</p>	<p>Director Formador centrado especialmente en la planificación al desarrollo</p>
<p>Mediate – red de 65 ONG del Mediterráneo</p>	<p>2004-2007</p>	<p>Responsable cultural</p>
<p>Centro de Servicio del Voluntariado de Ferrara – Observatorio de la Pobreza</p>	<p>2004-2006</p>	<p>Coordinador científico de las siguientes investigaciones realizadas: «La economía social en el</p>

		territorio de Ferrara». «Inmigración y sociedad en Ferrara».
Universidad de Ferrara	2002-2006	Coordinador del Máster “Economía social y cooperación internacional». Docente contratado para las asignaturas «Economía social», «Metodología y técnica de investigación social».
Parque Nacional de Aspromonte	2001-2002	Becario de investigación para llevar a cabo el primer balance socioeconómico del Parque Nacional.
Banca Etica	1999-2002	Auditor socioambiental en Calabria y Sicilia. Promotor de los primeros GIT calabrés y siciliano junto con la Coordinadora Nacional del banco
CRIC – ONG	1997-2002	Proyecto <i>Life</i> , Responsable del Laboratorio de Planificación Sostenible para la recalificación socioambiental de un barrio marginal de Mesina. Promoción de actividades territoriales y planificación

ÁREAS RELEVANTES PARA LAS COMPETENCIAS EXIGIDAS A LAS PERSONAS CANDIDATAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (VÉASE DOCUMENTO “REQUISITOS PARA LOS CONSEJEROS DE ADMINISTRACIÓN”)		
Área de conocimiento exigido	Descripción de las experiencias o conocimientos adquiridos en experiencias profesionales o de formación	Notas e indicaciones de cómo se ha formado el conocimiento y su nivel
<i>Requisitos generales (primer recuadro)</i>		
<i>Requisitos de profesionalidad (segundo recuadro)</i>		
<i>Requisitos sociales (cuarto recuadro)</i>		

PERFIL DE ACTITUD
(VÉASE EL DOCUMENTO “REQUISITOS PARA LOS CONSEJEROS DE ADMINISTRACIÓN”)

Cabe recordar que el Consejo de Administración de la banca tiene por misión trabajar favoreciendo la dialéctica interna y la colegialidad. Para tal fin, el Consejo recomienda que se tengan en consideración también los siguientes perfiles de actitud como cualificantes para el papel de miembro del Consejo de Administración de Banca Ética.

1) Capacidad de aprender y de emprender nuevos desafíos ligados a las finanzas sociales y a la actividad de intermediación financiera, a saber:

- Tener curiosidad intelectual y buscar de manera proactiva nuevas experiencias, ideas y contenidos.
- Estar abiertos al debate, y a un feedback constructivo.
- Comprender el valor de la formación continua y la profundización en el conocimiento.
- Favorecer la cultura orientada al cambio.
- Ser capaces de aceptar un reto tanto desde el punto de vista personal, como intelectual, ante nuevos desafíos que surjan en el Consejo.

2) Actitud colaborativa, a saber:

- Dar valor a la contribución distintiva de los demás consejeros en términos de experiencia, conocimientos y competencias.
- Comprender la importancia de la diversidad y favorecer la inclusión como filosofía y modus operandi del Consejo.
- Saber respetar los elementos de reserva del debate del consejo y de las opiniones expresadas en el consejo por parte de las personas consejeras.

Promover activamente el compartir y favorecer el debate rico y riguroso, intentando que se produzca el intercambio de perspectivas.

INSTRUCCIÓN Y FORMACIÓN		
Tipo de formación y centro de formación	Principales asignaturas/habilidades profesionales objeto de la formación	Calificación obtenida
Universidad de Mesina - Facultad de Ciencias Políticas	ciencias políticas; economía política estadística, derecho privado y público, historia moderna y contemporánea, historia de las doctrinas políticas, historia de las instituciones políticas, sociología, metodología de las ciencias sociales, metodología de la investigación social, sociología económica, sociología de las comunicaciones, sociología de las organizaciones.	Licenciatura con especialización en Sociología, con tesis de final de carrera en Sociología, titulada: « <i>I fattori di successo delle imprese sociali</i> » (Los factores del éxito de las empresas de economía social), dirigida por el Prof. Tonino Perna.
Universidad Roma Tre	Planificación participada, participación social, recalificación social y ambiental sostenible de áreas empobrecidas.	Curso de perfeccionamiento en «Planificación interactiva y sostenible y multimedialidad».
Doctorado en Ciencias Sociales en la UBA, Argentina	Economía, crisis financiera, respuesta ante las crisis, sociología económica, fenomenología.	Tesis en fase de defensa desde hace varios años por aspectos técnicos con el título: “Las respuestas sociales a las crisis financieras en un contexto de positivismo económico. Desde el análisis de la crisis argentina del

		2001 y sus respuesta de carácter social, hacia la fundamentación de una fenomenología económica”.
--	--	---

ILUSTRACIÓN DE LAS PARTICULARIDADES QUE LA PERSONA CANDIDATA PONDRÁ AL SERVICIO DE BANCA ETICA (MÁX. 20 LÍNEAS)

Interesado en las implicaciones sociales de la economía, en temas de desarrollo local y en la respuesta social a las crisis financieras; trabajo desde hace años en conceptos como la socialización y la democratización económicas. Desde esta perspectiva, podría contribuir a los procesos de arraigo territorial del banco a través de la construcción de «visiones» junto a los/las agentes locales desde una óptica de promoción de los derechos humanos, por lo que se podría hablar de la definición de una «razón ontológica» que la economía y las finanzas están llamadas a desarrollar. Desde dicha perspectiva, podría contribuir a promover redes nacionales e internacionales, poner en marcha procesos de desarrollo territorial y de análisis y evaluación de proyectos económicos y financieros en una dimensión social. Entre mis especializaciones de los últimos años se encuentra la elaboración de un enfoque fenomenológico que permita la interpretación de los hechos económicos como «conceptos» que se derivan también de la relación con la materialidad, dando vida a visiones humanas y sociales a las que la economía debe responder si quiere desarrollar la identidad de los pueblos y no solamente la maximización de los beneficios (fin principalmente positivista). Dicho de otro modo, se trata de cómo incorporar de nuevo a la economía demandas que el positivismo económico elude, como: ¿qué tipo de mundo queremos? Desde este punto de vista, pienso que el banco, como institución social primero, y financiera después, podría ser un sujeto de vital importancia a la hora de contribuir a dicho objetivo en construcción permanente (se puede vincular también la demanda de los derechos de territorio y de los pueblos).

Otra información de relevancia (máx. 3 líneas)

Cercano al banco desde sus inicios, desde 1999, por el que siempre he albergado un sentimiento de «especial afecto» como institución que considero una realidad social, no solamente financiera, de entre las más interesantes del escenario nacional e internacional. Por esta razón, pienso que debe reapropiarse una vez más de este alma que se ha ido debilitando en el transcurso de los años.

Definición de persona candidata independiente:

La persona abajo firmante para ser considerada candidata independiente ...

- ...no deberá ser (o haber sido en los 3 años precedentes a la presentación de la candidatura) empleado de la sociedad, de otra sociedad del grupo, de una sociedad vinculada o de una sociedad hacia la que en la que se haya ejercido el control, incluso de facto, o una influencia notable.
- ...en los 3 años precedentes a la presentación de esta candidatura no deberá haber proporcionado, directamente o indirectamente, incluso a través de familiares, a la sociedad, a otra sociedad del grupo, a una sociedad vinculada al grupo, controlada, incluso de facto, o sujeta a influencia notable, servicios o productos; ni deberá haber sido empleada de una empresa que haya proporcionado o proporcione a la banca productos o servicios, en los mismos términos arriba indicados.
- ...no deberá ser cónyuge, pariente o familiar hasta cuarto grado de empleados, administradores, accionistas de control de la sociedad o de otra sociedad suministradora de bienes o servicios.
- no deberá haber recibido de la sociedad remuneración alguna, aparte de la que le corresponda como administrador o accionista.
- El umbral a partir del cual, la compensación económica del servicio o el bien prestado, referidos en los términos arriba indicados, constituye condición excluyente del requisito de independencia para ser Consejero de Administración es de 5.000 euros.

¿La persona abajo firmante responde a estos requisitos?	SÍ	NO
---	----	----

--	--	--

Fecha, 24/03/2016

Firma

De acuerdo con el D. L. n. 196/03 sobre el "Tratamiento de datos personales " autorizo expresamente la utilización de mis datos para cuestiones de comunicación de mi candidatura a Consejero de Banca Ética a los socios de la Banca mediante los medios previstos por la entidad incluida la publicación en web de la banca.

Fecha, 24/03/2016

Firma

Aviso para la cumplimentación del formulario:

El currículum debe contener toda la información necesaria para comprobar los requisitos profesionales exigidos por la normativa de vigilancia, así como los requisitos sociales exigidos por el reglamento asambleario.

Queda reservado el derecho a exigir documentación complementaria para la comprobación de los requisitos exigidos por la normativa y el reglamento

Enviar este documento a elezioni.be@bancaetica.com

BANCA POPOLARE ETICA
ÁREA DE RELACIONES ASOCIATIVAS
VIA TOMMASEO, 7
35131 – PADOVA (ITALIA)